



RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

CÍTRICOS
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 25 al 29 de julio / 2022



Agentes más destacados:

ASPECTOS GENERALES

En las **Zonas Biológicas** de cítricos la temperatura media ha sido 28 °C, la media de las temperaturas máximas 37 °C y la humedad relativa media el 54%. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#). Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura bajará ligeramente.

El **estado fenológico** dominante en las parcelas de control es "J" (fruto al 40% desarrollado).



Estado fenológico "J"

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



T. urticae Síntomas en fruto

En las parcelas de control la incidencia sube hasta el 4,3% de hojas con formas móviles y en frutos hasta el 1,0%.

Como suele aparecer en focos, conviene detectarlos cuanto antes. Así será más fácil controlarlos y evitar que se extiendan al resto de la parcela. Si se tiene la parcela libre de malas hierbas se pueden evitar los reservorios de la plaga y también hay que ser cuidadosos con las labores, para no dispersar a la



T. urticae Síntomas en hoja

araña.

Existe fauna auxiliar autóctona que puede ejercer control sobre la araña y conviene valorar su presencia y respetarla, no haciendo tratamientos injustificados. En caso de que fuera necesario hacer algún tratamiento, hay que analizar antes si predominan los huevos, las larvas o los adultos, para usar el producto más adecuado.



MOSCAS BLANCAS (*Aleurothrixus floccosus*)



Colonia de mosca blanca

Respecto a la mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*), el porcentaje de brotes con presencia sube hasta el 9,8%, aparece un 10,0% de ninfas parasitadas.

Respecto al *Paraleyrodes minei*, la incidencia es nula.

Estos insectos no suelen representar un problema porque no se suele alcanzar un nivel alto de población.

Para que esto siga siendo así, es importante respetar a su fauna auxiliar (especialmente al parasitoide *Cales noacki*) y también evitar el exceso de vigor en el árbol con una poda y abonado adecuados.



Paraleyrodes

MINADOR (*Phyllocnistis citrella*)

El minador pone sus huevos en los brotes recién formados, las larvas de este lepidóptero se alimentan del parénquima foliar de las hojas en crecimiento, como consecuencia las hojas se necrosan parcialmente y dejan de ser funcionales.

La incidencia que produce el minador sobre los árboles depende de la cantidad de superficie foliar afectada. Se estima que hasta el 20% de superficie foliar afectada, no tiene influencia en el crecimiento del árbol ni en la cosecha.

Las plantaciones jóvenes, en crecimiento, necesitan desarrollar todos sus brotes y el minador las puede perjudicar seriamente; las plantaciones adultas, en cambio, no se suelen ver afectadas de forma negativa por este insecto.

En las parcelas de control el porcentaje de brotes con presencia es prácticamente nulo



Larva de minador en hoja

PODREDUMBRE DEL CUELLO (*Phytophthora spp.*)



Cuello y raíces afectadas

Se ha evaluado la cantidad de árboles que presentan síntomas de la enfermedad, en las parcelas de control se estima un 2'0% de árboles afectados.

La presencia de estos hongos suele ser permanente durante todo el año en el suelo pero ahora es cuando los síntomas de la enfermedad suelen ser más visibles.

ENLACES DE INTERÉS

- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. Posteriormente, el Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios reguló a nivel nacional estos requisitos. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#)).
- **Orden de 10 de febrero de 2015**, por la que se aprueba el [Reglamento Específico de Producción Integrada de Cítricos](#): naranjas, mandarinas, pomelos y limones.
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Cítricos.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Cítricos.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del [MAPAMA](#) las materias activas autorizadas en el cultivo de los Cítricos.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la [Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo de los Cítricos.





OLIVAR
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 25 al 29 de julio / 2022



Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en las [zonas biológicas de olivar](#), la temperatura media ha sido 28 °C, la media de las temperaturas máximas 37 °C y la humedad relativa media el 42%. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura será menor que la de ésta y la posibilidad de que ocurra alguna precipitación es nula.



Estado fenológico "H"

El estado fenológico dominante en el 100% de las parcelas de control es "H" (endurecimiento del hueso). Se pueden ver más detalles en la [tabla de estados fenológicos](#).

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)



Fruto afectado

Las capturas en trampas alimenticias (mosqueros Mc-Phail) y en trampas cromotrópicas son menores que las de la semana anterior; el porcentaje de frutos afectados se mantiene estable.

El porcentaje medio provincial de fruto picado es el 0,63%. Destaca la zona biológica del Guadalhorce Oriental con el 1,80%, en la zona de Antequera Occidental encontramos el 1,73%, en la zona del Guadalhorce Occidental un 1,00% y en la zona biológica de Antequera Norte un 0,33% de aceitunas con picada total.



Trampa cromotrópica

El porcentaje medio provincial de frutos afectados con mosca viva es el 0,21%, destaca la zona biológica de Antequera Occidental con el 0,88% y la zona del Guadalhorce Oriental con el 0,80%. En el resto de las zonas se obtienen porcentajes de frutos con picada viva entorno a la media provincial.

Aparece fruto afectado en el 49% de las 88 parcelas de control observadas y fruto afectado con formas vivas en el 28% de esas mismas parcelas de control.

El 52% de las hembras están fecundadas, tienen huevos en el abdomen, listos para ser depositados en las aceitunas.

En trampas cromotrópicas con feromonas, el valor medio provincial de capturas es 0,4 adultos por trampa y día. Destaca la zona biológica de Antequera Occidental con 1,0 moscas por placa y día y la zona del Guadalhorce Oriental con 0,8 moscas por placa y día; en el resto de las zonas no hay grandes diferencias entre sus capturas en placas y la media provincial. Se producen capturas en el 81% de las 88 parcelas de control con trampas.

En mosqueros Mc-Phail (alimenticios) se han capturado 4,6 moscas por mosquero y día como valor medio provincial. Destaca la zona biológica de Antequera Occidental con 9,0 moscas por mosquero y día, en la zona de Antequera Norte se producen unas capturas de 4,0 moscas por mosquero y día, en la Serranía de Ronda se han capturado 1,3 moscas por mosquero y día, en el Guadalhorce Occidental 0,6 y en el Guadalhorce Oriental 0,2 moscas por mosquero y día. Se producen capturas en el 92% de las 91 parcelas de control con mosqueros instalados.

La temperatura por encima de los 36 °C junto con humedad relativa baja limita mucho la viabilidad de las distintas fases biológicas de este insecto. Por esto, en estas fechas, conviene empezar la vigilancia en las zonas litorales, en olivares de montaña, etc. Es decir, donde se produzcan condiciones ambientales con temperaturas entre 20 °C y 25 °C (valores óptimos).

El Reglamento de Producción Integrada establece una tolerancia diferente para la mosca según sea el destino del fruto: En almazara se permite cierto porcentaje de fruto afectado pero un fruto picado no sirve para su aderezo; por esta razón se recomienda prestar especial atención en olivares de verdeo.

Conviene señalar que existe una fauna auxiliar que puede ejercer un cierto control sobre el crecimiento poblacional de este agente; entre esta fauna auxiliar se pueden destacar a las siguientes especies: *Prigalio mediterraneus*, *Psittalia concolor*, *Eurytoma martellii*, *Cyrtomyx latipes* y *Eupelmus urozonus*.

ESCUDETE (*Botryosphaeria dothidea*)

Esta enfermedad fúngica solamente afecta a las aceitunas, ni a las ramas ni a las hojas. Aparecen síntomas en parcelas del Guadalhorce, donde las aceitunas se dedican al verdeo principalmente. En dicha zona aparece un 1,0% de frutos con escudete, (0'6% la semana anterior), en todos los frutos con escudete se observaba la herida causada por la mosca al picarlos.

Las manchas causadas por el hongo hacen que los frutos no sean válidos para el verdeo, y puede causar un daño tan importante, o mayor, que el de la mosca.

Este hongo encuentra condiciones adecuadas para su desarrollo con alta sequedad y temperaturas elevadas, como las actuales.

En los frutos afectados es normal encontrar larvas del díptero cecidómido *Prolasioptera berlesiana* (que puede depredar los huevos de la mosca del olivo). Es posible que este insecto actúe como vector del hongo para que sus larvas se puedan alimentar del hongo. Por esta razón se considera a este insecto auxiliar un mal aliado contra la mosca. Es posible también que se pueden producir infecciones por escudete no asociadas a *Prolasioptera berlesiana*.

La estrategia de lucha contra esta enfermedad pasa por no descuidar los tratamientos de cobre y efectuar una lucha eficaz contra la mosca del olivo porque *Prolasioptera berlesiana* busca las picaduras de mosca para depositar sus huevos allí.



Frutos afectados

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Larva

Aparecieron larvas afectando ramas en las zonas biológicas de Antequera Norte (0,1 larvas por árbol), Antequera Occidental (menos de 0,1 larvas por árbol) y Serranía de Ronda (0,3 larvas por árbol).

La media provincial es menor de 0,1 larvas por árbol, y se encuentran daños en el 2% de las 99 parcelas de control analizadas.

Las capturas en trampas con feromonas son menores de 0,1 adultos por trampa y día como media provincial, se producen capturas en el 3% de las 38 parcelas de control con trampas instaladas.

ESCARABAJUELO PICUDO (*Otiorhynchus cribricollis*)

De forma puntual, en alguna parcela de control perteneciente a la zona biológica de Antequera Norte, aparecen adultos afectando brotes. La media provincial de brotes afectados no llega al 1% y el porcentaje de parcelas de control con daños es el 1'9%.

Hay que tener cuidado en plantaciones jóvenes, porque puede destruir mucha masa foliar, el correcto manejo de las cubiertas vegetales y el control de malas hierbas es importante a la hora de controlar la población de este insecto.

Estos insectos son de costumbres crepusculares y es difícil encontrarlos de día, para cerciorarse de que realmente están presentes se puede colocar una losa o ladrillo cerca de un olivo y se suelen refugiar debajo.



Hojas con insectos

ENLACES DE INTERÉS

- Consulte el [VISOR RAIF](#) si desea saber la situación fitosanitaria de su provincia, zona biológica o parcela.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Olivar.
- Consultar el [Reglamento Específico](#) de Producción Integrada en Olivar.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo del Olivar.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos](#).
- Consultar más sobre la [Producción Integrada](#) en Andalucía.
- [Orden de 2 de noviembre del 1981](#), para evitar daños por Barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) en el Olivar. Esta orden regula que, durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, se deben de tomar las medidas reguladas por la [Ley 43/2002](#) de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal.
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



VID
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 25 al 29 de julio / 2022



Agentes más destacados:

ASPECTOS GENERALES

En las **Zonas Biológicas de vid** la temperatura media ha sido 27 °C , la media de las temperaturas máximas 36 °C y la humedad relativa media el 45%. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura descenderá ligeramente y la posibilidad de que ocurran precipitaciones es nula.

El estado fenológico dominante en la mayor parte de las parcelas de control es "M" (envero). Se puede consultar la [tabla de estados fenológicos](#).



Estado fenológico "M"

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



Tetranychus urticae

La media provincial de cepas con presencia de araña es del 1,8; en la zona biológica de Antequera Norte este porcentaje es del 4,0% y en la zona biológica de la Axarquía el 1,5%.

La araña se localiza en las hojas de la parte inferior de las cepas. El porcentaje medio provincial de hojas con araña es el 1,8%, el 4,0% en la zona de Antequera y el 1,5% en la de la Axarquía.



Síntomas en hojas

Las temperaturas actuales y la humedad relativa no muy alta, pueden favorecer su desarrollo, o por lo menos no lo limitan.

Conviene detectar los posibles focos cuanto antes. Así será más fácil controlarlos y evitar que se extiendan al resto de la parcela. Si se tiene la parcela libre de malas hierbas se pueden evitar los reservorios de la plaga.



POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)

En la zona biológica de Antequera en el 5'0% de los racimos se observan puestas.

Es conveniente prestar atención a este agente en la zona de Antequera e intentar detectar lo más rápidamente posible los racimos con puestas porque, si en alguna parcela aumentara su incidencia de tal manera que fuera preciso intervenir para su control, éste es más efectivo cuanto más pequeñas sean las larvas.



Lobesia botrana (L3)

MOSQUITO VERDE (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp.*)



Adulto de mosquito verde

Está presente en parcelas de control de la zona biológica de la Axarquía y de Antequera Norte. Esta semana ha aumentado su incidencia

Se estiman 0,21 insectos por hoja como media provincial.

El porcentaje medio provincial de hojas con presencia de mosquito es el 15,2%.

Las capturas son de 3,1 insectos por placa cromotrópica y día como media provincial.

Los valores de incidencia en la zona biológica de Antequera Norte y de la Axarquía son similares a los valores medios provinciales indicados antes.

Conviene estar pendiente de la evolución que sigue este cicadélido para poder controlarlo antes de su población sea elevada porque entonces será más difícil su control; el Reglamento de Producción Integrada indica que desde la segunda quincena de julio es aconsejable intervenir a partir de un 0,5 insectos por hoja.

Las altas temperaturas y las cepas con mucho follaje favorecen el desarrollo del mosquito verde. Mantener la parcela libre de malas hierbas es buena medida para que no aparezca en el cultivo.

También es interesante tener colocada alguna placa amarilla para detectar su presencia cuanto antes.



ENLACES DE INTERÉS

- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consulte los informes históricos durante este año en [este enlace](#).
- Consulte la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Consulte la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Vea en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de la Vid.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de producción Integrada de la Vid](#).
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Consulte el [Protocolo de campo](#) del cultivo de la Vid.
- Descargar la [Aplicación](#) para la Solicitud de ATRIAS Vid.
- Descargue el programa informático [Triana Cultivos](#), así como sus actualizaciones.
- Sepa más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#).
- [Vinos Andaluces con Calidad Diferenciada](#)

